

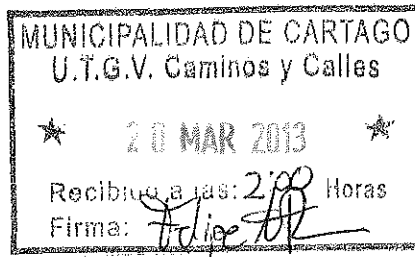


Laboratorio Nacional de
Materiales y Modelos Estructurales

Señor
Rolando Rodríguez Brenes
Alcalde
Municipalidad de Cartago

Ingeniero
Dennis Aparicio Rivera
Unidad Técnica de Gestión Vial
Municipalidad de Cartago

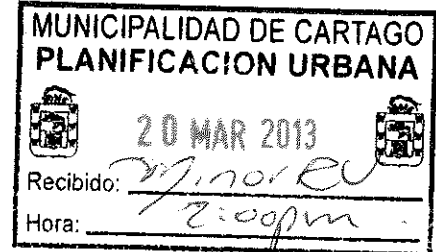
Arquitecto
Oscar López Valverde
Planificación Urbana
Municipalidad de Cartago



LM-USVT-07-2013
19 de marzo de 2013

2013 MAR 20 14:56

RECIBIDO



Estimados señores.

En relación con la señalización del carril exclusivo de bicicletas, tenemos algunas observaciones generales con el fin de mejorar la seguridad vial de los usuarios. Los elementos mencionados en este oficio son ejemplos de oportunidades de mejora, pero no son las únicas situaciones de señalización que tienen que ser atendidas en el proyecto (tales como falta de demarcación, prohibición de estacionamiento, señales de carril designado, cruces peatonales, zonas donde peatones y ciclistas comparten el espacio, semáforos para el cruce de ciclistas, entre otros).

Según se muestra en las fotografías que se incluyen más adelante, se están utilizando señales de ALTO para regular el paso de ciclistas en las intersecciones; sin embargo, el tamaño y ubicación de estas señales podrían confundir a los conductores de vehículos, lo que tiene asociado un riesgo de accidente. También se observó duplicidad de señales y contradicción entre otras.

Según el capítulo 8 del Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el Control del Tránsito (SIECA, 2000), "Cuando las condiciones del sitio requieren que los ciclistas se

detengan pero no los vehículos, se debe tener cuidado de colocar la señal de tal manera que no sea visible a los conductores de vehículos automotores.” (p. 8.7)

Por otra parte, el Manual (SIECA, 2000) establece que cuando se requiere que los ciclistas que usan una senda de bicicletas se detengan, deben utilizarse señales de ALTO más pequeñas (45,7 cm de ancho).

Si la señal de ALTO aplica tanto para automovilistas como para ciclistas, sí se utiliza el tamaño estándar (61 cm de ancho).



Figura 1: Duplicidad de señales de ALTO
Nota: Fotografía tomada el 9 de febrero 2013.



Figura 2: Uso de señal de ALTO para regular el paso de ciclistas
Nota: Fotografía tomada el 24 de febrero 2013.



Figura 3: CEDA para el automovilista y ALTO para el ciclista
Nota: Fotografía tomada el 9 de febrero 2013.



Laboratorio Nacional de
Materiales y Modelos Estructurales

LM-USVT-07-2013
19 de marzo de 2013

De acuerdo con lo anterior, se recomienda mejorar la ubicación de las señales de ALTO que se utilizan para regular el paso de los ciclistas y utilizar dichas señales en un tamaño más pequeño (45,7 cm de ancho), de modo que no cause confusión a los conductores de vehículos.

También se recomienda evitar duplicar señales, por ejemplo en la Figura 1, donde una sola señal es suficiente para regular el paso de automovilistas y ciclistas.

Es importante indicar la necesidad de colocar señalización preventiva de cruce de bicicletas, con el fin de advertir, con suficiente antelación, a los conductores de vehículos motorizados sobre el cruce de ciclistas.

Se adjunta el capítulo 8 del Manual (SIECA, 2000) donde se especifica el señalamiento recomendado en una senda de bicicletas, esto con el fin de que se pueda tomar de referencia para la demarcación del carril exclusivo de bicicletas de Cartago. El Manual indica que la aplicación de forma adecuada de las recomendaciones técnicas del capítulo 8 "permitirían facilitar y asegurar el movimiento ordenado, predecible y seguro de los vehículos automotores, los ciclistas y los peatones, reduciendo así los accidentes." (p. 8.2). Dicho Manual puede descargarse de la página web del COSEVI.

Los aspectos enumerados en este oficio se remiten con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad del proyecto, minimizando el riesgo inherente a la infraestructura vial, dadas las características operacionales del proyecto. El Manual Ciclociudades (<http://ciclociudades.mx/>), es otra referencia que podría utilizarse como manual de consulta para futuros proyectos.

Sin más por el momento y dispuesta a atender cualquier consulta, se despide,

Ing. Diana Jiménez Romero, MBA, MSc.
Coordinadora Unidad de Seguridad Vial y Transporte
PITRA-LanammeUCR

cc. Ing. Guillermo Loría Salazar. PhD. Coordinador PITRA-LanammeUCR.
Archivo USVT
DJR

